



# CONSEJO SOCIAL

## DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

### **Consejo Social de la Universidad de Guadalajara**

**Segunda sesión ordinaria del lunes 25 de octubre de 2010.**  
Sala de Exrectores de la Rectoría General.

#### **Asistentes:**

Lic. Miguel Rojo, en representación del Mtro. José Antonio Cabello Gil, representante del Gobierno del Estado de Jalisco.

Dr. César Octavio Monzón, representante del Consejo General Universitario y Rector del CUCEI .

Lic. Carlos Arroyo Paz, Asesor de la notaría pública Núm. 55, representante de los padres de familia.

Dr. José María Murià Rouret, investigador de El Colegio de Jalisco.

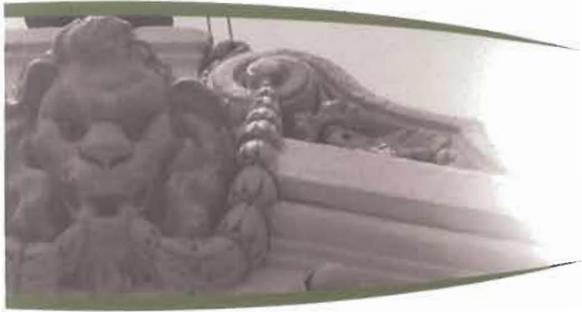
Mtro. Julio A. Santillán Becerra, Presidente de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística.

Dr. Horacio Padilla Muñoz, Presidente del Patronato del Acervo Cultural del Hospital Civil de San Miguel de Belén.

Mtro. José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, Federación Jalisciense de Colegios, Academias y Asociaciones profesionales.

Mtro. Jesús Netzahualcóyotl Martín del Campo Moreno, Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos A.C.

Lic. Dulce María Aparicio Padilla, en representación del Lic. Miguel Alfaro Aranguren, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.



## CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Lic. Pablo Lemus Navarro, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Guadalajara.

Lic. Manuel Herrera Vega, Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.

Lic. Adalberto Ortega Solís, Miembro de la Legión de Honor Nacional de México.

Lic. Antonio Álvarez Esparza, Secretario General de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos.

Lic. José Trinidad Padilla López, Presidente de la Comisión de Educación y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, exrector de la Universidad de Guadalajara.

Mtra. Gloria Angélica Hernández Obledo, Secretaria Técnica de la Rectoría General y del Consejo Social.

### **Invitados especiales:**

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de la Universidad de Guadalajara.

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara.

Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General de la Universidad de Guadalajara.

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico de la UdeG

Dr. Arturo Curiel Ballesteros, exCoordinador de Vinculación y Servicio Social, profesor-investigador del CUCBA



# CONSEJO SOCIAL

## DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

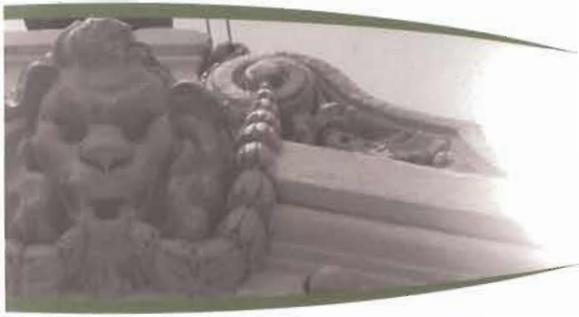
### Orden del Día

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación de la orden del día
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Presentación del Secretario Técnico del Consejo Social de acuerdo al Artículo 11 del Reglamento
5. Propuestas del secretario de actas y coordinadores de las comisiones permanentes del Consejo Social
6. Continuidad del Acuerdo Universitario para el Desarrollo Sostenible de Jalisco (ACUDE)
7. Asuntos varios

Siendo las 09:40 horas, del lunes 25 de octubre de 2010, dio inicio la segunda sesión ordinaria del Consejo Social de la Universidad de Guadalajara, en la Sala de Exrectores de la Rectoría General, con la lista de presentes. Una vez comprobada la asistencia que constituyó quórum legal, el Presidente, Adalberto Ortega Solís, declaró instalada la sesión y sometió a la asamblea la propuesta de la Orden del Día, que en votación económica fue aprobada.

Habiendo dejado constancia de que el acta de la sesión anterior ya era del conocimiento de los miembros del Consejo, el presidente solicitó a los presentes que dispensaran la lectura de la misma y que se procediera a su aprobación o discusión; no se manifestó ninguna objeción ni algún comentario sobre la misma, por lo que se procedió a su aprobación.

Conforme a la orden del día, se desarrolló el cuarto punto, la presentación del secretario técnico del Consejo Social, que conforme al reglamento del mismo, el Rector General de la Universidad de Guadalajara tiene la facultad de designarlo y para ese cargo nombró a la Mtra. Gloria Angélica Hernández Obledo, Secretaria



## CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Técnica de la Rectoría General, y a la cual el presidente del Consejo Social dio la bienvenida mencionando además el trabajo ya desarrollado a satisfacción para el propio organismo.

El quinto punto correspondió a la elección del secretario del Consejo. El propio Presidente propuso al Dr. José María Murià y le inquirió si aceptaba la postulación, a lo que el interrogado respondió que sí, aunque esperaba que hubiera otros candidatos, sin embargo no se presentaron más propuestas y él mismo quedó electo por la asamblea como secretario.

La presidencia dio paso a la integración de las comisiones del Consejo Social, e instó a los miembros a que se inscribieran en alguna de ellas. Adalberto Ortega dio una breve descripción de las funciones de cada una de las comisiones, destinadas a hacer recomendaciones en los distintos rubros, después de ello, algunos de los consejeros se registraron en diversas comisiones, las cuales quedaron compuestas de la siguiente manera:

### **Comisiones del Consejo Social:**

#### **Divulgación:**

Dra. Ruth Padilla Muñoz  
Mtro. Julio Santillán Becerra  
Dr. Horacio Padilla Muñoz

#### **Administración y Finanzas:**

Lic. Pablo Lemus Navarro  
Dra. Ruth Padilla  
Mtro. José A. Cabello Gil

#### **Vinculación con el sector productivo y de servicios:**

Lic. Miguel Alfaro Aranguren  
Lic. Manuel Herrera Vega  
Lic. Antonio Álvarez Esparza



## CONSEJO SOCIAL

DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

### **Planeación y evaluación:**

Dr. César Monzón

Dr. José María Murià

### **Vinculación con la administración pública:**

Lic. José Trinidad Padilla López

Mtro. José Antonio Cabello Gil.

Lic. Carlos Arroyo Paz

Mtro. Julio Santillán Becerra

### **Vinculación para el Desarrollo Social:**

Mtro. José de Jesús Gutiérrez Rodríguez

Mtro. Jesús Netzahualcóyotl Martín del Campo Moreno.

Lic. Antonio Álvarez Esparza

Como sexto asunto de la sesión se dio paso a la presentación del Acuerdo Universitario para el Desarrollo Sostenible del Estado de Jalisco (ACUDE), cuyo contenido ya estaba en posesión de las personas integrantes del Consejo, y para ello se le concedió el uso de la palabra al Dr. Arturo Curiel Ballesteros, quien ha estado a cargo del ejercicio de este mencionado acuerdo.

Curiel Ballesteros narró la experiencia que desarrolló hasta 2007 a cargo del ACUDE, proyecto que se inició en 1995 teniendo a la Universidad de Guadalajara como sede, en una acción pionera en el país. Describió al ACUDE como una estructura dentro del aparato de gobierno universitario, y como un instrumento de vinculación social, para impulsar el nuevo perfil social de la Institución.

Destacó la creación del Consejo Social como espacio de diálogo con actores sociales, para encauzar esfuerzos hacia la solución de problemas sociales, considerando al desarrollo sostenible como una demanda de conocimientos que la Universidad reconoce.



## CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El ACUDE, que al revés dice EDUCA, se colocó privilegiadamente en la difusión, y de esta forma la convocatoria sirvió para que la comunidad aportara esfuerzos e iniciativas para la solución de problemas sociales.

Enfatizó la congruencia con los planes federal y estatal de desarrollo vigentes. Desde los noventas la sostenibilidad ha sido prioritaria.

Detalló los objetivos del ACUDE, puestos de manifiesto en la presentación que se mostraba en la pantalla.

Precisó que el ACUDE tiene tres estructuras vinculadas, como son la Red Universitaria, el Consejo Social y la Administración General, para desarrollar los objetivos y compromisos, orientados a resolver los problemas de los habitantes del Estado de Jalisco.

Dio a conocer que este proyecto opera a través de cuatro programas:

1. Produce: para desarrollar actividades de vinculación con las empresas y mejorar su capacidad productiva.
2. Administra: para canalizar recursos humanos, científicos y técnicos para modernizar los procesos administrativos de los órdenes de gobierno.
3. Comparte: crear equipos inter y multidisciplinarios solidarios con los grupos sociales desfavorecidos y contribuir a su desarrollo comunitario.
4. Divulga: realiza actividades de divulgación científica y cultural.

Habló asimismo de la innovación que se fomentó en los centros universitarios.

Al término de la presentación tomó de nuevo la palabra el Presidente del Consejo para dejar claro que en los cuatro programas están reflejadas las acciones en las que propiamente pueden intervenir los miembros del cuerpo colegiado.



## CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Se refirió concretamente a los programas DIVULGA y PRODUCE, sobre todo en el importante punto de la Fundación Universidad de Guadalajara, que se refiere específicamente al impulso a la base tecnológica y científica de la Universidad, así como la protección de la propiedad intelectual, como incentivo para los investigadores y que sus patentes e invenciones sean registradas y reconocidas, pero para que también la Universidad se proporcione a sí misma recursos con las investigaciones.

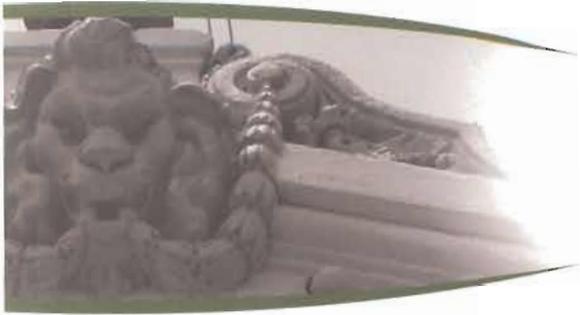
Para el programa DIVULGA -afirmó- se contempla la vinculación entre los centros universitarios para hacer una difusión de las acciones científicas y culturales, en un marco de respeto a la propiedad intelectual, entendiendo a ésta como propiedad industrial y derechos de autor.

Como ya es de su conocimiento, en el Sistema Nacional de Investigadores hay más de seiscientos miembros que pertenecen a la Universidad de Guadalajara, y es la segunda con mayor número de investigadores admitidos en él. Ahí dejó la reflexión con el ánimo de ayudar a que se puedan hacer propuestas más concretas de parte de los miembros de las comisiones.

Solicitó la opinión de Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, sobre este punto, con la premisa de que hay posibilidades de promover las investigaciones universitarias entre el empresariado jalisciense.

Solís Gadea mencionó que es disposición del Rector General que la Universidad se entregue de lleno a “vincularse de una manera eficaz con el entorno productivo”, a través de la creación de una oficina de transferencia de tecnología y de conocimiento, teniendo como antecedente en lo que antes hizo Curiel Ballesteros.

La Universidad ha tenido ese vacío pero no es por responsabilidad de los investigadores quienes producen y se vinculan con la empresa, sino que ha faltado la parte normativa y una política más coherente para buscar esas interconexiones con las empresas, y ahora el Rector General ha dado la indicación de que esta oficina se encargue de clarificar las reglas de participación de los



## CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

investigadores, que se respete su propiedad, que se favorezca la recepción de sus regalías y dar certeza de que una parte sea para el patrimonio universitario pero también hay que incorporar la estrategia de incorporación al sector empresarial para asumir sus necesidades de innovación, de prototipos, de innovaciones de problemas.

En suma, explicó Solís Gadea, hacer todo lo necesario para que estas acciones se realicen óptimamente. Es un proyecto a mediano plazo, sin embargo el primer paso debe darse convocando a los investigadores -que ya posean innovaciones- a que obtengan el registro. Aseguró que el director de la oficina del Instituto Nacional de la Protección Industrial ha ofrecido su apoyo; así mismo el COECYT-JAL, a través de su presidente, ha ofrecido apoyos para sufragar los trámites de registro.

Informó que ya se tiene planeada una reunión con funcionarios de la Red Universitaria para darles a conocer estas perspectivas y que aunque no exista la oficina, aún así es posible desarrollar acciones en ese sentido. Agradeció la oportunidad de hablar ante el Consejo Social para expresar el deseo de intensificar la relación con los sectores productivos y para manifestar que está en la mejor disposición de servir como intermediario entre el Consejo Social y los investigadores.

Adalberto Solís agradeció la intervención del Coordinador General Académico y mencionó que en la Fundación de la UdeG se quiere impulsar la cooperación con el Consejo Social en estos términos de la vinculación, la promoción del registro de la propiedad industrial para darles certeza y seguridad a los investigadores, para que la Universidad siga manteniéndose como modelo de lo que se puede hacer en Jalisco a través de nuestros investigadores. Hizo memoria de que este programa de impulso a la vinculación tiene varios años pero no ha fructificado en la medida de lo deseable; que esa vinculación con la empresa tiene dos aspectos, una es la del servicio social y la otra es la práctica profesional, pero existe además la investigación tecnológica; son tres etapas que nos permiten la vinculación.



## CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Ortega Solís explicó cuál es la importancia de cada aspecto, y de las implicaciones laborales y asistenciales que tiene cada uno de ellos.

Puso de manifiesto la necesidad de replantear el servicio social y las prácticas profesionales con el consenso de los universitarios para aprovechar debidamente la participación de los estudiantes. Dejó en claro que el Consejo Social será quien lleve a cabo la supervisión del ACUDE.

Solicitó al Dr. Curiel que platicara algunas experiencias que se tuvieron en el campo de la cultura empresarial. Habló de las cátedras empresariales realizadas, de los empresarios rurales, con quienes se abrió un diálogo. Se fomentó el programa de encuentros entre académicos de todas las disciplinas y productores de diversos sectores, para reconocer las necesidades y dar a conocer planteamientos científicos. También se procuró -dijo- la certificación de la sustentabilidad de las empresas, incluso las catalogadas como de interés social.

Curiel Ballesteros celebró el relanzamiento del ACUDE por la pertinencia que ha recobrado.

El presidente del Consejo comentó que ésa es la información que se tenía para dar a conocer a los consejeros.

José María Murià pidió intervenir -y se le autorizó-, para expresar su observación sobre la importancia que se le concede a los científicos y técnicos, pero quiso que también se tomara en cuenta a los investigadores de ciencias sociales y de humanidades, a quienes no se les han reconocido debidamente sus derechos de autor y han sido "pirateados". Aclaró que la mayor parte de los libros publicados por autores de la Universidad de Guadalajara han sido plagiados impunemente, sin que haya acción resolutoria al problema; pidió que en la oficina de próxima creación también se tome en cuenta a este sector académico.

Antonio Álvarez Esparza tomó la palabra para avalar que la UdeG ha generado profusamente mucha literatura, de muchas investigaciones que se han dejado al uso público y la Universidad no ha recibido ningún "rérito" de ello; refirió que



## CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

existen textos que han sido incluso publicados por editoriales nacionales quienes medrando sí han obtenido gran rendimiento.

Respecto al problema del empleo, señaló que ha tenido crecimiento en Jalisco, aunque hay afirmaciones que sostienen lo contrario, hay dudas; hizo historia de cuando se generó el ACUDE, se habló de generación de empleo pero recalcó que sería importante evaluar cuáles han sido las acciones a este respecto, para tener un índice y mejorarlo, para poder analizar de qué manera cada uno de los programas ha fructificado y de qué manera es posible mejorarlo. El perfil mundial del nuevo empleo es sustituir el empleo tradicional por la empleabilidad, “que el trabajador no sea dependiente del patrón sino de sus aptitudes, conocimientos y de su personalidad”, expresó que de esta manera llegaríamos-históricamente- a la renta de la motricidad de los conocimientos de la persona. Sostuvo que en esta época de transición del empleo tradicional a la empleabilidad -de no estabilidad- la universidad debe jugar un papel muy importante, porque es la que puede dotar a las personas de las herramientas técnicas, tecnológicas y de conocimientos para que pueda vender su fuerza de trabajo.

De la misma forma aseveró que es necesario saber qué es lo que ha obtenido en estos programas para tenerlo como antecedente para el futuro. Comentó la convocatoria de los diputados a un foro sobre las nuevas expectativas del empleo, y que sería muy valioso que los legisladores recibieran este antecedente de ACUDE.

El presidente avisó que el Consejo Social fue invitado al foro sobre empleo y seguridad, antes de conceder la palabra a Ruth Padilla, quien brevemente mencionó la bondad de la oficina de transferencia de tecnología, y recordó los tres frentes en los que la universidad debe avanzar, “en la producción y registro de conocimiento científico que pueda ser patentado”, pero también le pareció muy importante el cambio normativo, para que el investigador pueda registrar sus patentes a nombre de la Universidad con un beneficio para él y sus futuros proyectos, porque si no, será difícil poder estimularlo; recalcó el segundo punto, el de la inversión necesaria en los registros de patentes, porque hay que verificar si existen productos de investigación en otros ámbitos nacionales e internacionales,



## CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

y registrar convenientemente la patente; mencionó como ejemplo que hay dudas sobre algunas patentes universitarias que se solicitaron a finales de 2007. Además de la inversión mencionada, Ruth Padilla destacó una tercera observación: la necesidad de contar con personal especializado, de buscar a las personas que fueron capacitadas para este fin, y propuso que se cubrieran primero estos aspectos para poder tener un proceso más viable en relación con este tema.

El Presidente del Consejo advirtió que existe una legislación federal sobre estos asuntos.

Habló enseguida Pablo Lemus, quien brevemente explicó que se están creando más empleos, y que los que se están generando son de menor ingreso que los anteriores, lo que constituye un grave problema familiar; agregó que los trabajadores, antes de la crisis, tenían un ingreso de siete salarios mínimos, son despedidos y luego se le recontracta con sueldo de cinco salarios mínimos. Por ello resaltó la importancia de la vinculación empresa-universidad porque personal con mayores conocimientos podrían obtener mejores ingresos. La figura del aprendiz también fue mencionada, porque a quienes hacen su servicio social o prácticas profesionales se les encomiendan labores que no están relacionadas con su carrera y eso es responsabilidad de los empresarios. Ofreció asimismo su apoyo a las cátedras empresariales, que en el pasado reciente tuvieron mucha aceptación.

Se le autorizó el uso de la palabra a Dulce María Aparicio Padilla, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, quien recordó que se habían tenido acuerdos en años recientes con actores empresariales, “por ejemplo con la Cámara de Comercio y con la Coparmex”, propuso entonces reactivar esos convenios para de esa manera estudiar las necesidades de la empresa y de la Universidad y preguntó cómo integrar a los centros universitarios a estos tipos de proyectos, así como lo han hecho CUCEI y CUCEA con sus órganos, sobre todo -resaltó- lo que ha hecho CUCEA con el sector empresarial, en el campo de la consultoría, para que se pudiera extender esta estrategia a los demás centros universitarios.



## CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Habló a continuación Horacio Padilla Muñoz, para referir desde su experiencia en el CUCS, el deterioro en la calidad ética y moral de los profesionistas, que no es culpa solamente de la Institución sino del entorno seudocultural, y que el materialismo se está ampliando entre los egresados que formamos en la Universidad, y consideró que la formación en arte y cultura es básica, así como los conocimientos de ética (o bioética). Reveló que el CUCS produce mucho material científico pero que está ligado a la industria químico-farmacéutica por lo tanto ese material está alineado a los intereses de esas empresas y no tanto a los beneficios sociales. Consideró que la Universidad debe intervenir para que la ética y la bioética se inculquen desde los primeros años de la formación de los estudiantes, sobre todo en la medicina.

Para hacer aclaraciones volvió a hablar Curiel Ballesteros, y comentó que la oficina de transferencia de tecnología tiene como fin principal proteger las innovaciones y ponerlas a la disposición de la sociedad; debe también considerarse que es un espacio de información muy útil para definir en su información lo que es y no es innovación, lo cual serviría para que los investigadores detecten si ya hay o no un desarrollo como el que ellos pretenden, así se asegura el éxito de la innovación además de que la oficina informaría de las patentes liberadas para el dominio público y que la Universidad podría utilizar gratuitamente y promoverlas en la comunidad.

El Rector del CUCEI informó que su centro organiza dos veces al año cátedras empresariales; invitó a los presentes a asistir a las mismas y ofreció informarles de su realización y expresó la posibilidad que fueran organizadas conjuntamente en 2011 con el Consejo Social.

Agotado el punto de la orden del día, el sucesivo fue Asuntos Varios, y uno de ellos fue expuesto por el Presidente, para manifestar la necesidad de reformar el reglamento del propio consejo que tiene ya 15 años, prometió enviar las propuestas de reforma para que los consejeros las estudien antes de la próxima reunión y los exhortó a revisar la normatividad y a señalar modificaciones.



## CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Refirió la presencia de los presidentes de los consejos sociales de la Red Universitaria, quienes serán invitados a las sesiones una vez que se confirme que cada centro universitario tiene ya instalado su órgano consultor. Enseguida se platicará con los miembros de esos consejos sociales para ponerlos en antecedentes sobre lo que aquí se está trabajando y después, además de informarles a sus presidentes de lo que aquí se vaya tratando. Externó la posibilidad de que alguna o algunas sesiones del Consejo Social se realicen en un centro universitario regional.

Julio Santillán mencionó que la Sociedad de Geografía y Estadística ya está trabajando con el CUVALLLES y apoyó la iniciativa de compartir labores con los otros consejos sociales.

La Secretaria Técnica mostró la página web del propio Consejo Social para recordarles que hay archivo completo de actas, la normatividad, el directorio y los pormenores de las sesiones, año por año, en donde se expone lo más importante que se ha rescatado de años anteriores.

Siendo las 10:52 horas, se dio por terminada la sesión.

**Guadalajara, Jalisco, a 25 de octubre de 2010**



CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

  
Licenciado Adalberto Ortega Solís  
Presidente del Consejo Social

  
Doctor José María Muria Rouret  
Secretario de Actas del Consejo Social